



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

Negociado y suscrito el texto inicial del siguiente convenio, aprobado en sesión plenaria de fecha 17 de julio de 2020, se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo:

–El convenio entre el Ayuntamiento de Ugena y el Club deportivo de fútbol de Ugena.

Durante dicho plazo el texto del convenio podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo se encontrará en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ugena.

Ugena, 26 de agosto de 2020.–La Alcaldesa, Leila Alonso García.

N.º I.-269